



CIUDAD DE ENCINITAS ALERTA A LOS MEDIOS

Contacto con los Medios:

Paul Brencick, Sr. Management Analyst II

(760) 633-2614

Viernes 20 de marzo del 2020

Para publicación inmediata

Ciudad de Encinitas COVID-19 (Coronavirus) Actualización de marzo 20, 2020 Orden de quedarse en sus hogares

El número de casos de COVID-19 en el Condado de San Diego, se incrementó de 105 a 131, y el Condado reporta 3 casos en Encinitas.

El jueves 19 de marzo, el Gobernador de California Gavin Newsom, emitió una orden para que todas las personas que viven en el estado se queden dentro de sus hogares, excepto aquellas personas que sean proveedores de servicios esenciales.

Bajo la nueva orden, hay 16 servicios esenciales que incluyen las estaciones de gasolina; las farmacias; supermercados y tiendas de conveniencia; bancos; lavanderías; sectores federales críticos para la infraestructura; servicios gubernamentales críticos; y de construcción, incluyendo la construcción de viviendas. Los servicios de inspección de construcción de la Ciudad; y también los Restaurantes de Encinitas que ofrecen alimentos para llevar, y servicio de entrega a domicilio pueden continuar operando.

El Gobernador urgió a la población a evitar reunirse en espacios públicos como son; parques y playas, y también pidió que únicamente se salgan de sus hogares por razones esenciales.

Esta orden seguirá en marcha hasta nuevo aviso.

Para mayor información, visiten este enlace: <https://covid19.ca.gov/stay-home-except-for-essential-needs/>.

Entendemos cuanta incertidumbre rodea lo que significa esta orden para ustedes como individuos, y para todos nosotros como comunidad. La Ciudad se está coordinando para seguir proveyendo los servicios esenciales de la Ciudad, e información para los residentes.

Les urgimos para que ustedes hagan su parte para proteger su salud y la salud de todos siguiendo los lineamientos de la orden, y recuerden que todos estamos juntos en esto, mientras seguimos las ordenes Estatales y locales de “quedarnos dentro de nuestros hogares.”

Las Áreas de Recreación Activa de los Parques de la Ciudad están Cerradas

El jueves 19 de marzo, la Ciudad cerró las áreas de recreación activa de todos los Parques de la Ciudad. El cierre de estas áreas permanecerá hasta nuevo aviso.

Estas son las áreas que están cerradas:

- Todos los campos y canchas (incluyendo las de tenis, pickleball, basquetbol, y voleibol)
- Las áreas de juegos para los niños
- El parque para perros Maggie Houlihan Memorial
- Parques para patinar/ estructuras

Para mayor información, vean este enlace: <https://encinitasca.gov/Home/City-News/ArticleID/218>

Refugio de Emergencia durante la Pandemia COVID-19

El Consejo de la Ciudad ha dirigido al personal de la Ciudad, para implementar un programa de ayuda en las necesidades de vivienda relacionadas con la Pandemia COVID-19 para las personas sin hogar de Encinitas. La Ciudad ha contratado con el Centro de Recursos Comunitarios (CRC), para dar refugio de emergencia a las personas sin hogar de Encinitas. El CRC respondió rápidamente dando servicios de apoyo y alimentos a través de sus programas regulares, a aquellos a los que les está dando refugio durante esta época tan desafiante.

Continúa el Programa de Senior Nutrition (Nutrición para Personas Mayores) y la Línea Directa

Las personas mayores pueden seguir recogiendo sus alimentos durante la orden de “permanecer en sus hogares”, el horario para recoger los alimentos es de lunes a viernes de las 11:30 am a las 12:30 pm. Los alimentos deben ser recogidos en el Community and Senior Center (Centro Comunitario y de Personas Mayores) localizado en 1140 Oakcrest Park Drive. La línea directa en el (760) 943-2221 y en el correo electrónico helping_seniors@encinitasca.gov continuará siendo monitoreada para brindar asistencia a las personas mayores que necesiten ayuda con alimentos, y otros recursos durante el fin de semana.

Adicionalmente, el Programa de Facilitación de Acceso a la Transportación Coordinada (FACT, por sus siglas en inglés), que da servicio de transporte a todas las personas de 60 años o más, sigue funcionando, y actualmente permite a los estudiantes y padres de familia participar en este servicio. Este es un servicio GRATUITO hasta finales de marzo, y podría extenderse hasta el mes de abril. Quienes hacen posible el programa prefieren que se les avise con un día de anticipación. FACT funciona todos los días, incluyendo los fines de semana, y puede acomodar sillas de ruedas. Ellos pueden ser contactados en el (760) 943-2256.

Aumento de Contrataciones por el COVID-19 en el Condado Norte

Durante este tiempo de interrupción sin precedentes, varias empresas del Condado Norte están contratando para satisfacer la demanda de personal, debido a las personas que se refugian en sus hogares y cumplen con las órdenes estatales. El San Diego North Economic Development Council (Consejo de Desarrollo Económico del Norte de San Diego) mantiene una lista de oportunidades de empleos locales. La lista está en este enlace: <https://www.sdnedc.org/crisis-employment-opportunities/>.

Para obtener la información más actualizada, así como para consultar las actualizaciones anteriores, por favor visiten el sitio web de la Ciudad de Encinitas COVID-19 en: <https://encinitasca.gov/COVID-19-UPDATES>.